Barranquilla Atlántico, Septiembre 2020

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202001562
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de Actividades desarrolladas durante el (2) segundo informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 7 de Agosto al 6 de Septiembre de 2020.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202001562
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/L ($21.000.000)
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE:

Obligación Contractual	Producto
REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ASUNTOS Y ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS	• Asesoría, estudio, análisis, coordinación, orientación, apoyo y asistencia a la mesa directiva de la Asamblea Departamental en el marco de las sesiones virtuales. • Estudio, análisis y conceptualización sobre la aplicación de las ordenanzas aprobadas y la revisión de los actos administrativos, desde el punto de vista jurídico y legal que competan a las diferentes dependencias de la administración Departamental, estableciendo unidad de criterio jurídico. • Asesoría, estudio, preparación o revisión, en al ámbito de su competencia jurídica, de las diferente comunicaciones que la mesa directiva de la Asamblea deba dirigir al Gobierno Departamental y las diferentes autoridades públicas y privadas. • Coordinar con el resto del equipo jurídico acerca de los procesos relacionados con la organización, coordinación, evaluación y control de las ordenanzas, así mismo en relación con la consolidación, protección, custodia y manejo de los expedientes en materia administrativa, laboral o judicial. • Asistencia jurídica y legal a la mesa directiva de la Asamblea Departamental, en el proceso y procedimientos de contratación administrativa en todas sus modalidades. • Integrar al grupo de asesores jurídicos externos para estudio y consulta de cualquier acto administrativo conforme a las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES	• El día 6 de agosto de 2020 participé de la Socialización plan de extensión de agropecuaria comisión de desarrollo sostenible zona área metropolitana, con distintos representantes de asociaciones campesinas, para garantizar su ejecución y funcionalidad en bienestar de toda la comunidad agropecuaria.   El Plan de extensión agropecuario, es uno de los proyectos o rutas de navegación en materia rural que se viene gestando desde la Gobernación del Atlántico en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. Dicho plan pretende ayudar al desarrollo económico y social del campesinado, productores agropecuarios y de todos los gremios asociados en la región. • El día 22 de agosto de 2020 colaboré con la revisión informe de gestión presentados por los secretarios de despacho gobernación del Atlántico al tenor del numeral 5, artículo 70, Reglamento Interno Asamblea Departamental.   En los documento recibidos por los secretarios de despacho se busca esencialmente, ver de manera clara y precisa, las acciones, logros y avances de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo de la Administración vigente, con sus secretarías sectoriales y entes descentralizados como unidades ejecutoras y puntales para cumplir los objetivos.

	• El día 28 de Agosto de 2020 hice presencia de manera virtual en la presentación de sustentación del informe de Gestión la Secretaria de Hacienda Departamental.   En el informe presentado por el secretario de Hacienda, Juan Camilo Jácome, expuso que el Atlántico no ha sido ajeno a las afectaciones en sus finanzas por la pandemia del COVID-19. En el primer trimestre del año hubo un buen crecimiento en la gestión de las rentas propias. Además expresó que Según estimaciones de la secretaría de Hacienda, los ingresos propios podrían presentar un menor recaudo con relación al presupuesto vigente al mes de marzo de 2020 de más de $200.000 millones, afectando la normal operación de la entidad y los gastos programados.
PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES	• El día 1 de septiembre hice presencia de manera virtual en el cual presentó informe de gestión de manera personal el director de Indeportes, Doctor Armando Segovia. Según manifestó, la pandemia no ha dejado avanzar en varios temas administrativos que afectan la contabilidad; por ejemplo, no se ha hecho la depuración del inventario de los bienes de propiedad, planta y equipos del Instituto, señaló que la situación financiera de Indeportes es crítica. Según, se podría presentar un déficit fiscal al cierre de esta vigencia, plantea como posible solución Para retomar el rumbo financieramente e impactar en el deporte, se plantea hacer gestiones de cobro en tiempo real de los derechos por concepto de vinos y cigarrillos  

PRESENTAR MENSUALMENTE INFORME DETALLADO DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES	• El día 3 de septiembre rindieron informe de gestión los secretarios de Capital social y Secretaria de cultura. Por su parte el gerente de Capital Social expresó que en materia de infraestructura se ha avanzado en la construcción de los Centros de Liderazgo Juvenil de Soledad y Malambo. Tienen 12 y 10 % de avance, respectivamente, el señor presidente de la Asamblea solicitó el cronograma de actividades que se ha desarrollado con la población con discapacidad. Además, las inversiones de esta dependencia y ver el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.   Ahora bien la secretaria de Cultura en cabeza de Marcela Dávila quien expresó que se estará trabajando en la reconstrucción de los primeros 200 metros del muelle de Puerto Colombia con Fontur y la secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Atlántico. Se trabaja con Secretaría del Interior en un proyecto de convivencia. A través del sector cultural se están llevando mensajes en los que se promueve la sana convivencia. así mismo afirmó que nn materia de infraestructura se está ejecutando las obras de la Concha Acústica en la sede de la banda de Baranoa que beneficiará 10.000 personas. El presidente de la mesa directiva de la corporación señaló que la secretaria de Cultura ha sido una de las más cercanas con la Asamblea. Indagó sobre el apoyo que le ha brindado está dependencia a los festivales en el departamento, por su parte la Diputada destacó que la secretaría de Cultura ha sido la que mejor se ha reinventado en medio de la pandemia con proyectos como Sazón Atlántico.  

CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 ART. 2.2.4.6.-28	• En lo referente a la seguridad al trabajo mantengo mi afiliación a ARP POSITIVA, cumpliendo de esta manera con la Política de seguridad y salud en el trabajo. En la planilla de aportes anexada se comprueba la afiliación y pago
CUMPLIR CON EL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	• Se cumplió con las obligaciones de pago al sistema de seguridad social correspondientes a los meses de Agosto de 2020, según planillas No 4353842951
HACER BUEN USO DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS Y ELEMENTOS DE OFICINA SUMINISTRADOS PARA LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL	• Para el presente periodo no se requirió por parte de la Asamblea Departamental

Atentamente

ALEX A. MIRANDA RONCANCIO
CC. 72.192.486 Barranquilla – Atlántico.
Contratista – Asesor Externo